

Archivada la causa contra el Colegio de Abogados por publicar en su web una querrela

M.C. | SALAMANCA

La querrela interpuesta contra la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados por revelación de secretos y prevaricación ha sido archivada por el juez instructor. El magistrado zanja con su auto la instrucción al considerar que los hechos denunciados no son constitutivos de delito, sino que en todo caso corresponde su reclamación a la vía civil o administrativa ante el [Consejo General de la Abogacía Española](#).

Los miembros de la Junta de Gobierno declararon por estos hechos a finales de octubre ante el titular del Juzgado de Instrucción número Dos. Los querellantes les acusaban de colgar en la página interna del órgano colegial la querrela presentada contra ellos por haber autorizado la aportación de un documento en un juicio a un miembro de la propia junta.

El juez estima la tesis de la defensa en el sentido de que el Estatuto [General de la Abogacía](#) contempla en su artículo 53 la obligación de la Junta de Gobierno de informar a los colegiados de los asuntos de interés colegial.

Destaca también la rápida reacción que tuvo la Junta de Gobierno al recibir la queja del querellante borrando inmediatamente los nombres y datos personales y luego quitando todos los documentos, así como que estuvieran en una zona de acceso restringido para colegiados.

ASPACE Salamanca impulsa junto a León un proyecto de comunicación audiovisual

El proyecto "Sa-Le-Mos" desarrollado por ASPACE Salamanca y ASPACE León es una de las iniciativas premiadas en el V Concurso Nacional de Proyectos en Tecnologías de Apoyo y Comunicación organizado por #ASPACEnet con la colaboración de la Fundación Vodafone España. El objetivo del concurso es impulsar la creación de actividades que mejoren la calidad de vida del colectivo de personas con parálisis cerebral. El objetivo de este proyecto es que las personas con parálisis cerebral del centro elaboren sus propios vídeos de presentación y el de su entidad, siempre bajo su punto de vista y su perspectiva. Esto es posible gracias a las nuevas tecnologías y las herramientas disponibles, que mejoran los procesos de comunicación y la participación sociocomunitaria de las personas con discapacidad.